

## ANEXO 4

### INFORME DE IMPOSIBILIDAD DE CONTRATAR POR LOTES LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE REPROGRAFÍA, EN EL CAMPUS DE ORIHUELA, ELX, SANT JOAN D'ALACANT Y ALTEA, DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE.

La Concesión del Servicio de reprografía que presta la Universidad Miguel Hernández de Elche a sus usuarios se desarrolla en los cuatro campus de componen esta Universidad: Orihuela (Desamparados y Salesas), Elx, Sant Joan d'Alacant, y Altea.

El volumen de ventas de este tipo de servicio es directamente proporcional al número de personas que componen la comunidad universitaria de cada Campus, por este motivo la actividad principal se concentra en su mayor parte en el Campus de Elx y en el resto de campus la actividad es muy escasa, con periodos de más de 3 meses al año con muy poca demanda.

Tal como se establece en el informe de viabilidad que acompaña a este expediente, en determinados Campus como el de Altea, Sant Joan y Orihuela se prevén pérdidas o beneficios muy limitados, circunstancia que nos indica el riesgo de quedar desiertas las licitaciones de este servicio en todos los campus a excepción del de Elx.

Por todo lo expuesto anteriormente, y con el objeto de garantizar el servicio de reprografía en la totalidad de los Campus que componen la Universidad Miguel Hernández de Elche, se informa de la decisión de no dividir en lotes el contrato de la Concesión del Servicio de Reprografía en los Campus de Orihuela, Elx, Sant Joan d'Alacant, y Altea, conforme lo establecido en el Artículo 116.4g de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Elche, a 14 de octubre de 2019



Francisco José Ivorra Mollá  
Servicio de Infraestructuras

Fdo.: Pedro Rodríguez Sánchez  
Jefe de Servicio de Infraestructuras



Servicio de Infraestructuras

Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE  
Telf.: 96 665 85 46/ 8729 - Fax: 96 665 86 72